

Quito, 29 de marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
AGENCIA DE PUBLICIDAD MAGIKPUBLIC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del año 2018, citando a continuación los siguientes hechos:

- La compañía fue constituida el 27 de junio del 2008
- La compañía apertura el registro único de Contribuyentes RUC el 24 de julio 2008
- La compañía ha obtenido los permisos necesarios para poder iniciar las operaciones en los diversos Organismos e Instituciones.
- Del análisis del balance general y del estado de Ganancias y Pérdidas, son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.
- MAGIKPUBLIC S.A. cumple con las normas establecidas sobre la propiedad Intelectual y derechos del Autor.
- MAGIKPUBLIC S.A. mantiene sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

PROPUESTA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Realizar un proceso de marketing masivo con el objetivo de mantener relaciones comerciales para la obtención de contratos de servicios en beneficios de la compañía.

Atentamente,



Katherine Revelo B.
GERENTE GENERAL
MAGIKPUBLIC S.A.